

## LISTADO DE PRECURSORES Y QUÍMICOS ESENCIALES

Decreto No. 31684-MP-MSP-H-COMEX-S

Alcance N° 10 a La Gaceta N° 51 del 12/03/2004 (Incluye modificación)

Las siguientes sustancias y las que en el futuro se declaren como tales, serán consideradas como precursores (Lista 1), productos o sustancias químicas esenciales para la fabricación ilícita de drogas (Listas 2 y 3). La terminología "precursores" se utilizará en general para hacer referencia a cualquiera de estos productos, los cuales están sujetos a la aplicación de la Nota Técnica 58 para efectos de ingreso, importación, exportación y reexportación.

### LISTA 1

1. Ácido Lisérgico
2. Acido N-acetilantranílico y sus ésteres
3. Anhídrido Acético
4. Cornezuelo de centeno
5. Efedrina o Efedrol
6. Ergometrina o Ergonovina
7. Ergotamina
8. 1.Fenil-2-propanona
9. Isosafrol
- 10.3,4 metilendioxfenil-2-propanona
- 11.Norefedrina (Fenilpropanolamina o PPA).
- 12.Permanganato de potasio
- 13.Piperonal
- 14.Safrol
- 15.Seudoefedrina
- 16.Las sales de las sustancias enlistadas en este artículo, siempre que la existencia de dichas sales sea posible.
- 17.Los isómeros e isómeros ópticos de las sustancias incluidas en la Lista 1, cuando ellos existan.
- 18.Medicamentos, granulados y otros preparados para la industria farmacéutica que contengan como único principio activo o como principio activo mayoritario alguno de los productos de esta Lista.
- 19.Cualquier otro tipo de mezcla que contenga sustancias inertes y alguna de las contempladas en esta lista.

### LISTA 2

- 20.Acetona
- 21.Ácido Antranílico sus sales y ésteres
- 22.Ácido Clorhídrico
- 23.Ácido Fenilacético, sus sales y ésteres
24. Ácido Sulfúrico
- 25.Ácido yodhídrico
- 26.Alcohol Isopropílico
- 27.Cloruro de Hidrógeno gaseoso
- 28.Éter etílico
- 29.Metil Etil Cetona (MEK)
- 30.Piperidina y sus sales
- 31.Tolueno
- 32.Aceites con un contenido de safrol igual o superior al 30%.
- 33.Las mezclas de las sustancias de esta lista.
- 34.Las mezclas que contengan sustancias de esta lista en una concentración mayor o igual al 30%.

### LISTA 3

- 35.Acetato de Etilo
- 36.Acetato de Butilo
- 37.Acetonitrilo
38. Acido Acético
- 39.Alcohol Etílico
- 40.Ácido fórmico
- 41.Ácido hidriódico
- 42.Amoniaco

43. Benceno
44. Benzaldehído
45. Bicarbonato de Sodio
46. Butanol
47. Carbonato de Potasio
48. Carbonato de Sodio
49. Cianuro de Bencilo
50. Cloroformo
51. Cloruro de Acetilo
52. Cloruro de Bencilo
53. Cloruro de Metileno
54. Etilamina
55. Formamida
56. Hexano
57. Heptano
58. Hidróxido de Amonio
59. Hidróxido de sodio
60. Hipoclorito de sodio
61. Hidruro de Aluminio y Litio
62. Metilergometrina
63. Metanol
64. Metilamina
65. Metil Isobutil Cetona (M.I.B.K.)
66. Nitroetano
67. N-metilformamida
68. O-Toluidina (orto Toluidina)
69. Queroseno
70. Sulfato de Sodio
71. Xileno
72. Xilol
73. Las mezclas entre las sustancias incluidas en la Lista 3
74. Las mezclas que contengan alguna de estas sustancias en una proporción mayor o igual al 40%
75. Las mezclas que contengan varias de estas sustancias, cuando la suma de sus porcentajes sea mayor o igual al 70%.